BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

27 de Octubre de 2025

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 089 TRIBUNALES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DIRECTV ARGENTINA SA s/PROCESO DE EJECUCION' expte nro CAF 109/2024 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9986108962 bajo titularidad este Juzgado a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 1.546.277,04 (PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON CUATRO CENTAVOS) en concepto de honorarios a la cuenta número 53099/26 denominada “M. Ind. 5100/362- Dep. Gtía Rec. F. Terc” del Banco DE LA NACION Sucursal ------ titularidad de Ministerio de Producción de la Nación CUIT/CUIL 30 - 71081745-2 CBU 0110599520000053099262.

Impuesto y Régimen de la retención:

DEO N°: 20658796

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

109/2024 - EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DIRECTV ARGENTINA SA s/PROCESO DE EJECUCION

En atención a lo solicitado y a las constancias de la causa, comuníquese mediante el Sistema DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que transfiera desde la cuenta de autos nro. 9986108962 (Sucursal 0089) a la Cuenta N°53099/26 denominada "M. Ind. 5100/362- Dep. Gtía Rec. F. Terc" (CBU 0110599520000053099262) abierta en el Banco Nación, de titularidad del Ministerio de Producción de la Nación (CUIL/CUIT 30 -71081745-2) la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON CUATRO CENTAVOS **($1.546.277,04)** en concepto de honorarios regulados en autos.

A los efectos de tutelar los eventuales derechos de terceros, la comunicación de la orden de transferencia se librará una vez cumplido el plazo de 3 días (conf. art. 3, ley 9667).

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. ACF

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

#38616163#476521054#20251017100213720

Signature Not Verified

Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2025.10.27 19:05:01 ART